¿Se Repetirá el Caso del Baby Lindbergh?

En Mar del Plata Fué Secuestrado el Niño Eugenio Pereyra Iraola

MAR DEL PLATA, febrero 24. — La policía de esta ciudad, se encuentran investigando la misteriosa desaparición del niño de dos años de edad, llamado Eugenio Pereyra Iraola, perteneciente a una familia vastamente vinculada a la sociedad porteña.

La desaparición del niño Pereyra Iraola se produjo esta tarde, a las 17 horas, en las cercanías del Parque Camet, cercano a esta ciudad, mientras conducido por la nodriza daba un paseo por el parque.

Los empleados policiales declaran que se encuentran ante un caso de secuestro, habiéndose establecido severa vigilancia en todos los caminos

LOS REBELDES DESMIENTEN LA INMINENTE CAIDA DE OVIEDO EN PODER DEL GOBIERNO

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1937 — No. 3185

LEY MARCIAL EN ADDIS ABEBA

LOS LEALES PROSIGUEN SU AVANCE EN TODA LA ZONA DEL FRENTE NORTE

El fuego de la artillería gubernista causó grandes incendios en los alrededores del Cuartel de Pelayo

MURIO UN HIJO DE UNAMUNO

GIJON, febrero 24. — Las últimas informaciones recibidas de Oviedo, dicen que los gubernistas presionan a los rebeldes concentrados en Villary en La Cabellada, puntos fundamentales de la defensa del general Aranda y que capturaron parte del Orfelinato de los Mineros en las afueras de la ciudad.

Sin embargo, agregan las informaciones, será necesario que dominen Villar para que puedan conservar ese edificio, si es que no consiguen ocuparlo totalmente.

La Cabellada es un punto importante de comunicación con la retaguardia de los rebeldes. Los leales aceleraron el ataque a fondo contra el Convento de las Adoratrices.

EL AVANCE DE LOS GUBERNISTAS

GIJON, febrero 24. — Un comunicado oficial anuncia que en el frente de Asturias, la primera división terminó con éxito la completa ocupación de la localidad de Miades. La segunda división, apoyando a la tercera división de los leales estableció el sitio de Buenavista y de la Casa del Jabonero.

También se combate enérgicamente en las cercanías de la fábrica de armas. Agrega el comunicado que el fuego de la artillería gubernista incendió el cuartel enemigo de Pelayo y las casas contiguas.

La cuarta división ocupó Parra y las poblaciones de Premono y Areses.

MURIO UN HIJO DE UNAMUNO

MADRID, febrero 24. — Se anuncia la muerte en el frente de Jarama, de un hijo de don Miguel de Unamuna, llamado Ramón de Unamuno.

En esta capital falleció el cuñado del doctor Gregorio Marañón, don Eduardo Moya, por cuya causa Marañón postergó su viaje para Montevideo.

BOMBARDEOS NACIONALISTAS

MADRID, febrero 24. — La aviación gubernista en la provincia de Avila bombardeó a los rebeldes, ocupando luego la localidad de Valdemaqueda, continuando luego su avance hacia Navalperal de Pinares.

LA RECONSTRUCCION DE MADRID

MADRID, febrero 24. — El gobierno ha dispuesto que se inicien los trabajos de reconstrucción de los edificios destruídos en esta capital, empleándose en esas tareas más de 14.000 obreros.

UN DESMENTIDO REBELDE

AVILA, febrero 24. — Un comunicado del Comando nacionalista, desmiente las noticias de los gubernistas, que aseguraban que es inminente la caída de la ciudad de Oviedo.

Agrega que aunque se lucha en forma sangrienta, la posición de los rebeldes continúa siendo excelente.

Bombardeo de Andujar

OTRA VEZ PELEAN EN OVIEDO



LA FAMOSA CATEDRAL. — Nuevamente la información telegráfica, hace saber que están librando encarnizados combates en Oviedo, cuya famosa catedral, verdadera joya histórica, aparece en el grabado.

Tres Trimotores Nacionalistas lo Efectuaron Ayer

El Encargado de Negocios argentinos en España, don Pérez Quesada está listo para abandonar definitivamente ese país

AVILA, febrero 24. — Fueron rechazados sangrientamente los gubernistas que intentaron llegar empleando grandes efectivos y bien pertrechados a las posiciones nacionalistas de Ciudad Universitaria, Carabanchel Bajo, Parque del Este y Arabaca, acciones en la que resultó muerto el jefe de la 14 brigada internacional, pasándose numerosos integrantes de este cuerpo a las filas rebeldes.

Bombardeo de Andujar

MADRID, Febrero 24. — Se anuncia que grandes trimotores rebeldes, bombardearon intensamente la localidad de Andujar. La artillería antiárea del Gobierno derribó dos trimotores, uno de ellos alemán, apresándose sus tripulantes.

Combaten en Morata de Tajunia

MADRID, febrero 24. — Se está librando un violento combate en el sector de Morata de Tajunia por la posesión del cerro Pinzarron, que constituye el punto fundamental del sector del Río Jarama, siendo contenidos los ejércitos de ambos bandos por medio de las artillerías que poseen.

Los gubernistas afirman tener el cerro completamente rodeado, mientras que los rebeldes se mantienen en la cumbre.

El Explorador "Tucumán"

MARSELLA, Febrero 24. — El viernes saldrá para Alicante el explorador argentino Tucumán, con el objeto de recoger al Encargado de Negocios Argentinos en Madrid Pérez Quesada y numerosos refugiados.

No Pueden Residir en Biarritz

PARIS, febrero 24. — El gobierno ha prohibido que los refugiados de España residan en Biarritz, pues dicen que con ello se pone en peligro la neutralidad de Francia.

El Avance Leal en [illegible]

GIJON, febrero 24. — Los leales ocuparon la Casa de Zabaleta. Ahora se sabe que se preparan para llevar a cabo un asalto contra la fábrica de armas.

Pérez Quesada Abandona Madrid

MADRID, Febrero 24. — El Encargado de Negocios Argentinos en España, señor Pérez Quesada abandonó la Capital conjuntamente con el resto de los refugiados que aún se encontraban en la sede de la Embajada, dirigiéndose a Alicante, donde se embarcarán a bordo del explorador Tucumán para Marsella.

Todos los ciudadanos argentinos que permanezcan en esta Capital lo harán ahora bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad.

TRATAN DE DETENER AL RASS DESTA

Es grave el estado del jefe de la iglesia Copta

EL M. GRAZZIANI

ROMA, febrero 24. — Autorizadamente se informa que a causa de los últimos acontecimientos registrados en Addis Abeba, ha sido declarada la ley marcial en dicha ciudad, habiéndose impuesto el "toque de silencio", obligándose a los habitantes de Addis Abeba a retirarse a las 19 horas a sus domicilios.

También se han impartido órdenes en el sentido de que tropas italianas de la guarnición de la capital etíope partan en expedición hacia el sud del país a fin de traer vivo o muerto al Rass Desta.

ES GRAVE EL ESTADO DE ABDUNA CIRYL

ROMA, febrero 24. — Se informa que el estado del jefe de la Iglesia Copta Abduna Ciryl es desesperante.

Ya ha llegado a Addis Abeba el profesor de la Universidad de esta capital Dr. [illegible]ni, para atender personalmente al sacerdote. El mariscal Grazziani y el general Liotta, continúan mejorando.

Bloqueo Naval de España

Será ejercido por naves de numerosas potencias

LONDRES, Febrero 24. — El Almirantazgo se muestra optimista sobre los resultados del bloqueo naval a las costas de España, que según lo dispuesto por el Comité de no Intervención comenzará a hacerse efectivo a partir del 6 de marzo, optimismo que no es compartido por muchos observadores, pues creen que la simpatía de algunos de los integrantes del Comité, con ambos bandos en lucha en España traerá aparejado muchos inconvenientes.

La escuadra británica deberá realizar pronto sus maniobras que comenzarán a [illegible] de marzo en la zona [illegible] de Gibraltar. [illegible] patrullaje de [illegible] guardadoras que [illegible] 10 millas de [illegible] desplegarán [illegible] para evitar bombardeos [illegible] españoles.

130 OBSER[illegible]

LONDRES, [illegible] anuncia oficial[illegible] servadores bri[illegible] la fiscalización [illegible] hispano-portugue[illegible]

HUELGA DE [illegible] DE 267 MI[illegible] PERCS (H[illegible])

VIENA, febrero [illegible]. — 267 obreros de las minas carboníferas de Percs (Hungría) han declarado la huelga del hambre encontrándose en el interior de la mina, debido a los bajos salarios.

Designaron Tesorero del M. de Agricultura

BUENOS AIRES, febrero 24.— Se designó tesorero del Ministerio de Agricultura al viejo empleado Julio Ortiz.

Alvear Expondrá los Puntos Tratados en la Conferencia con Justo

Ello ocurrirá en la primera reunión que efectúe el Comité nacional del radicalismo en la semana próxima

BUENOS AIRES, febrero 24.— Sabemos de fuente fidedigna que en la reunión del Comité Nacional del Radicalismo, que se efectuará a fines de la semana próxima, el Dr. Alvear expondrá en forma amplia su entrevista con el general Justo, de acuerdo con la resolución de dicho organismo partidario.

Además se considerarán los antecedentes elevados al Comité Nacional por la Comisión Interventora de Santa Fe sobre los últimos comicios y que se resolverá si se da a publicidad un manifiesto al país y se pasan los antecedentes mencionados a la Convención Nacional, para que resuelva tenerlos en cuenta, para decretar la concurrencia o abstención a los próximos comicios presidenciales, en vista de la anormalidad de los últimos comicios de Santa Fe y Buenos Aires.

Alvear, como ya hemos adelantado, se encuentra en Mar del Plata, considerando los antecedentes que le fueron enviados desde Santa Fe y que se relacionan con los comicios de Santa Fe.

Un Empréstito Contratará el G. de Alemania

El mismo ascenderá a la suma de 500 millones de marcos

BERLIN, febrero 24. — Se anuncia que el gobierno lanzará en los primeros días del mes de marzo, un empréstito por 500.000.000 de marcos, al cuatro por ciento, con un término de vencimiento a nueve años.

RENUNCIO AYER EL ADMINISTRADOR DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

BUENOS AIRES, febrero 24.— Renunció por razones de salud el presidente de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Pablo Nougués. La renuncia aun no ha sido considerada.

Ortiz - Cárcano Sería la Fórmula que Sostendrá la Concordancia

Los dirigentes del radicalismo antipersonalista han iniciado las conversaciones tendientes a llegar a un acuerdo con demócratas nacionales

BUENOS AIRES, febrero 24. —En breve se reunirán los dirigentes del Antipersonalismo con el objeto de cambiar impresiones sobre la amplia reorganización del partido en todas las provincias con el objeto de poder reunir la Convención Nacional, para los primeros días del mes de mayo, la cual deberá elegir la fórmula que sostendrá el partido en los próximos comicios presidenciales.

Sabemos que ya han comenzado las conversaciones preliminares sobre esas designaciones y tal como ya lo hemos anticipado se sostiene al Dr. Roberto Ortiz, para el primer término de la fórmula, la que sería integrada por el candidato que designe el partido Demócrata Nacional, que será posiblemente el actual ministro de Agricultura Dr. Miguel Angel Cárcano.

REUNION DE DIPUTADOS ANTIPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, febrero 24. —Esta tarde numerosos legisladores antipersonalistas se reunieron en la Cámara de Diputados para cambiar impresiones sobre los últimos comicios santafecinos y otras cuestiones partidarias.

En cuanto a los demócratas nacionales, se cree que a principios de marzo se convocarán a los dirigentes más destacados para cambiar impresiones sobre el problema presidencial.

DECLARACIONES DEL Dr. JOAQUIN ARGONZ

BUENOS AIRES, febrero 24. —Hoy llegó a esta capital el dirigente antipersonalista de Santa Fe, Dr. Joaquín Argonz, quien interrogado por los periodistas, declaró que los comicios del domingo se realizaron con amplias garantías y que el retiro de los fiscales opositores obedecía a un plan ya preparado de antemano.

CORRIENTES, febrero 24. — Entre los dirigentes del partido Liberal, existe la intención de decretar la abstención en los próximos comicios, imitando la actitud adoptada por el radicalismo por considerar que no existe ni un mínimum de garantías.

EL Gral. JUSTO PARTIO PARA MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, febrero 24. —Esta tarde partió para Mar del Plata, a fin de asistir a la revista de la escuadra, el presidente general Agustín P. Justo.

EL PROGRAMA DE LAS ESCUELAS NACIONALES

BUENOS AIRES, febrero 24. —El Poder Ejecutivo por decreto originado en el Ministerio de Instrucción Pública, dictó un decreto, aprobando el plan de estudios de las Escuelas Nacionales Regionales.

Los programas se adaptarán a las características de cada zona en donde deben funcionar.

Salvaron un Ministro de Francia, Ayer

PARIS, febrero 24. — Anuncian de Grenoble que un destacamento de alpinos rescató al ministro de Aviación Cot y al subsecretario de Deportes Leo Lagrange, que habían quedado bloqueados por una avalancha de nieve en el Campo de Deportes de Invierno en Val D'Isere.

EL CORREO DETUVO NUESTRA EDICION DE AYER

La Medida Fué Adoptada por la Publicación de un Telegrama

EN la primera página de nuestra edición de ayer, dimos a publicidad el texto del telegrama dirigido al Presidente de la República, Gral. Agustín P. Justo, por el diputado nacional por Entre Ríos doctor Ernesto Sanmartino, de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). Dicho telegrama, se relacionaba con el acto electoral del domingo en nuestra provincia.

La publicación dió lugar a una medida de las autoridades del Correo de la Nación, quienes dispusieron que los ejemplares de nuestra edición, destinados a nuestros subscriptores del interior de la provincia y de otras ciudades, fueran retenidos en el 5o. Distrito, razón por la cual, ninguno de esos ejemplares pudo llegar a su destino.

Además de ese telegrama, publicamos en primera página, el resultado de la reunión realizada en Maciel por las Juntas Electorales de la Unión Cívica Radical (C. Nacional), juntamente con el texto del manifiesto dirigido al pueblo de la provincia y que había sido aprobado en esa reunión.

Dejamos constancia de esa medida de censura, contra la cual no tenemos recurso de apelación, y lo hacemos, para poner sobre aviso a nuestros subscriptores y avisantes del interior y otras ciudades, a quienes no llegó ayer nuestro diario.

UN SURTIDOR QUE NO SURTE NADA



DEBE DESAPARECER. — En el Parque Escolar se encuentra todavía instalado, sin objeto alguno, un surtidor de agua, que no sirve absolutamente para nada y que en la actualidad constituye un [illegible], por cuanto no funciona. Debe ser eliminado de allí, ya que existe el propósito de mejorar ese lugar.

YA ESTAN LLEGANDO LOS MUEBLES



A LA ESCUELA NORMAL. — La habilitación del edificio de la Escuela Normal Nacional, en el corriente año, parece ser cosa cierta. Ha comenzado a llegar al edificio, el material necesario; muebles, útiles, etc.

FUE FALLADO EL PROCESO CONTRA EL MATADOR DEL DOCTOR A. MANTOVANI

Declara no Punible el Grave Hecho

Ordena la internación del procesado en el Hospicio de las Mercedes

El juez federal, doctor Hernández López, por la secretaría segunda, dictó sentencia en el proceso que se le sigue a Juan Francisco Sobrero, quien el día 11 de noviembre de 1935, a las 7 y 35 horas, en el interior del local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de esta ciudad dió muerte de dos balazos al Dr. Angel Mantovani, mientras éste se encontraba sentado en un sillón frente al escritorio que tenía en el tercer piso. Luego de consumado el hecho se presentó a la comisaría 5a. donde se declaró autor y entregó el arma. El juez declara no punible el hecho que motiva este proceso y ordena la internación del procesado Juan José Francisco Sobrero en el Hospicio de las Mercedes, del que no podrá salir sino por orden judicial previos los requisitos del art. 34, inciso 1o. del Código Penal.

ANTECEDENTES

El juez federal, doctor Hernández López, estudia todos los antecedentes de esta causa, los testimonios prestados, recordando que con fecha 26 de noviembre de 1935, el señor juez de Instrucción de la provincia, a cuyo cargo estuvo el sumario hasta que la Suprema Corte de la Nación resolvió la cuestión de competencia, dictó auto de prisión contra Sobrero, declarándolo procesado por homicidio calificado (alevosía).

Con fecha 11 de marzo del año pasado el juez federal ordenó que el procesado fuera examinado por los doctores José B. Menchaca y Carlos Guido Spina con el fin de que informaran al juzgado sobre las conclusiones de su estudio psiquiátrico tendiente a determinar el estado de las facultades mentales del procesado, antes, durante y después del hecho. Dichos peritos establecieron: 1o. El procesado no es un alienado mental; 2o. No tiene un desequilibrio nervioso consistente en constitución hiperemotiva; 3o. Resulta inexplicable que en el momento del hecho, él haya podido sufrir una emoción tan fuerte que no le permitiera el pleno dominio de sus facultades.

Abierta la causa a prueba se nombró peritos a los doctores Francisco Robles y Luis G. Barletta para que informaran sobre el estado de las facultades mentales del procesado. Estos peritos establecieron: 1o. El procesado es un degenerado hereditario que padece del delirio sistematizado de interpretación a base de ideas de persecución con alucinaciones auditivas; 2o. No es responsable de sus actos; 3o. En el momento del hecho no ha podido dirigir sus acciones ni comprender la criminalidad del acto cometido; 4o. Siendo absolutamente inadaptable al medio debe mantenérsele recluido por el peligro que significa para la sociedad.

En vista de los informes contradictorios se ordenó que el procesado fuera internado en el Hospicio de las Mercedes en observación. Los peritos de este establecimiento confirmaron ampliamente el informe de los doctores Robles y Barletta, agregando que el día del hecho pudo Sobrero revestir mayor peligrosidad y determinar la irresponsabilidad de sus actos.

LOS CONSIDERANDOS

Son extensos los considerandos del juez. Dice que si antes de esta horrorosa tragedia no hubo ni la menor agresión verbal de parte de la víctima, se explica la indignación pública contra el matador y el unánime clamor público pidiendo justicia inexorable. Estudia la prueba por lo que no cabe duda que el acto cometido por Sobrero no es punible por haberlo realizado en un momento de alteración morbosa de sus facultades, sin poder dirigir sus acciones, ni comprender la criminalidad de éste. Establece después que la amistad afectuosa, ese sentimiento íntimo que nos hace grata la vida, que nos lleva a la tranquila y apetecida convivencia con nuestros compañeros, que es el mejor ayudante para nuestros momentos de tribulación, se había ausentado para siempre quizás de Sobrero, reemplazando todo sentimiento afectivo por una reserva huraña, un tanto taimada, con ideas delirantes de persecución y malquerencia, trastornado en su inteligencia y creyendo que todos se burlaban de él, que lo humillaban.

ESTAN CONSTRUYENDO UN MASTIL



EN EL PARQUE ESCOLAR. — Se han iniciado los trabajos para la colocación de los cimientos de un gran mástil para la bandera nacional, que será levantado en el centro del Parque Escolar. El grabado, muestra el estado de dichos trabajos.

UN DETALLE QUE NO ESTA DE ACUERDO



DEBE SER CORREGIDO. — En la esquina de las calles Garay y Avenida Freyre, zona de influencia del Cuartel del Regimiento 12 de Infantería, hay un detalle que debe ser corregido, puesto que no se encuentra de acuerdo con la pulcritud característica del lugar. Nos referimos a la falta de pared y vereda.

Un Industrial Visitó Ayer la Zona del Puerto

Llegó ayer a Santa Fe, el señor J. Carey, vicepresidente del Directorio de la Compañía de cemento portland San Martín. Concurrió al Directorio del puerto donde fué atendido por el presidente del mismo con quien conversó sobre cuestiones relacionadas con la instalación de dicha firma en la zona portuaria. Como consecuencia de esto se ha resuelto modificar el plano de terreno cedido por el puerto para las referidas instalaciones. Se le da menos frente sobre el canal y más fondo, todo ello de acuerdo a lo que ha solicitado el nombrado industrial.

Después de conferenciar con el presidente del Directorio visitó toda la zona portuaria.

Importante Fallo de la Sup. Corte de Justicia

La nación debe pagar a la Ford más de pesos 500.000

BUENOS AIRES, febrero 24. — La Suprema Corte dictó un fallo por el cual el Gobierno de la Nación debe devolver la suma de 552.062 pesos a la Compañía Ford por derechos aduaneros, cobrados de más por la importación de elásticos para los coches de esa marca.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

El apoderado del radicalismo se presentó al Juzgado de Instrucción

Ayer se presentó al Juzgado de Instrucción del doctor Julio J. Busaniche (h.) apoderado del partido, solicitando la intervención del mismo a raíz de la denuncia que se ha hecho pública en los diarios locales, de haber agredido a un empleado policial. El Dr. Busaniche se presentó al juzgado, por no merecerle confianza la policía de Santa Fe, ni seguridades para su vida.

Respecto a esta incidencia el doctor Busaniche ha declarado que en circunstancias en que penetraba al Comité, un sujeto con gestos descompuestos y palabras agraviantes insultaba a un grupo de ciudadanos, ante lo cual, él lo llamó a la reflexión. Como el sujeto intentara sacar armas y agredirlo repelió la agresión con un golpe de puño que desgraciadamente no alcanzó al sujeto, quien, ante la actitud resuelta del doctor Busaniche, sólo atinó a mostrarle su medalla de empleado policial.

—Ayer han visitado al doctor Mosca, delegados de los departamentos Vera, Obligado y San Javier quienes han presentado los antecedentes y memoriales referentes a las anormalidades advertidas durante el acto comicial del día 21.

—El candidato a diputado por el departamento 9 de Julio, don Rómulo Donatiello, presentó igualmente una carpeta conteniendo toda la documentación necesaria y pruebas materiales de las múltiples maniobras realizadas por la policía y dirigentes oficialistas para burlar la expresión de la voluntad popular, entre otras pruebas ha presentado un sobre cerrado donde se ha falsificado la firma del presidente de un comicio y otros sobres pegados que contienen distintas boletas. Los sobres cerrados con boletas oficialistas, se repartían ya firmados casa por casa.

Es Posible que la Transmisión del Mando se Realice en el Mes de Abril

CONSTITUIRASE UNA JUNTA FORMADA POR HOMBRES DEL NORTE Y TAMBIEN DEL SUR

Dicha Junta tendrá por objeto asesorar la designación de ciudadanos que intervendrán en la reorganización de la administración provincial

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales al respecto, tenemos una de buen origen según la cual la transmisión del mando se realizaría en el mes de Abril próximo.

Se agrega que se ha resuelto así a los fines de poder llevar adelante algunas obras y proyectos que se tienen, y, más que todo para terminar todo cuanto se refiere a la reorganización administrativa.

Una Junta

Haciéndonos eco siempre de tal información, el doctor Manuel María de Iriondo gobernará con hombres del partido.

Para ello se constituirá una junta integrada por dirigentes del Norte y del Sud de la provincia, en la cual estarán representados los departamentos. Dicha Junta procederá a asesorar para la reorganización de la Administración Provincial, tarea esta que se hará antes de que tome posesión del gobierno el doctor Iriondo.

Los Más Capacitados

Se agrega que el doctor Iriondo gobernará con hombres del partido. Pero, con los más capacitados. Toda la Administración pública será reorganizada como así mismo la Administración de Justicia. La Junta antes referida tendrá a su cargo la labor de asesorar para la reorganización de que informamos, pero nada se hará sin el visto bueno del doctor Iriondo.

Renunció un Ministro en China

NANKING, febrero 24. — Por motivos que se ignoran renunció el ministro de Relaciones del gobierno nacionalista.

Las Bajas Gubernistas en Oviedo

Según anuncian en Avila, habrían ascendido a más de 10.000

BILBAO, febrero 24. — Se está desarrollando en el sector de la Vega San Lorenzo, una sangrienta batalla de considerables proporciones.

Las acciones más encarnizadas se llevan a cabo en los terrenos del Convento de las Hermanas Adoratrices.

10.000 BAJAS LEALES

AVILA, febrero 24. — Se calcula que la ofensiva leal contra la ciudad de Oviedo ha causado a los gubernistas cerca de 10 mil bajas.

MOVILIZACION REBELDE

BURGOS febrero 24. — Un boletín oficial de la Junta revolucionaria publica un decreto del general Franco por el que se moviliza a todos los hombres pertenecientes a la clase de 1937, nacidos en el primer trimestre del año correspondiente a esta clase.

Los nuevos soldados deberán presentarse hoy mismo en los respectivos cuarteles.

MALAGA HA SIDO DESTRUIDA







TOMADA POR LOS REBELDES. — Tres vistas parciales de Málaga, ciudad destruida por la guerra civil, y que hace breves días ha sido ocupada por las fuerzas revolucionarias.

DIVISION EN EL FOOT-BALL PROFESIONAL

Será provocada por los clubs denominados "grandes"

BUENOS AIRES, Febrero 24. — Según informaciones recogidas en los círculos de la Asociación del Football Argentino, parece inevitable una nueva división en el football argentino, pues los cinco clubs grandes se muestran dispuestos a formar una nueva Liga que la integrarán solamente 14 instituciones.

Esta liga estaría formada por los clubs Boca Juniors, San Lorenzo, River Plate, Racing, Independiente, tres clubs más de esta capital; dos de Montevideo, dos de Rosario que serían Newell's Old Boys y Rosario Central y los viejos clubs San Isidro y Gimnasia y Esgrima de la capital, a los que se les darían facilidades para formar equipos completos de football, de los que actualmente carecen.

SALIDA DE REFUGIADOS DE MADRID

Está en marcha la expedición chilena hacia la capital de España

PARIS, febrero 24. — Numerosos funcionarios de la Embajada Chilena, partieron en cuatro autobuses para la frontera española, con el objeto de llegar hasta Madrid para proceder a la evacuación de los refugiados que se encuentran en la Embajada.

VICTORIAS REBELES

BURGOS, Febrero 24. — Se anuncia que las fuerzas nacionalistas, en el frente de Aragón, conquistaron sólidas posiciones y capturando gran cantidad de material bélico.

DETENCION DE UN BARCO EXTRANJERO

GIBRALTAR, febrero 24. — El capitán del barco dinamarqués "Lily", informó que barcos de guerra revolucionarios lo detuvieron, conduciéndolo hasta el puerto de Ceuta, donde se procedió a confiscarle toda la carga que llevaba.

Se trata de un importante cargamento de naranjas, después de lo cual se le dejó en libertad.

Dos Mujeres Condenadas a Muerte

Por haber muerto un hombre por cuestión de dinero

CUNEO, (Italia), febrero 24. — Por primera vez, desde el restablecimiento de la pena de muerte en 1930, han sido condenadas dos mujeres a sufrir la pena capital.

Se trata de Anete Giordano, de 28 años y su madre María de Velcho, de 54 años, convictas y confesas de haber asesinado al esposo de la primera por cuestiones de dinero.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se lleva adelante la tarea del cobro de impuestos atrasados

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Intendente Comisionado Municipal, señor Atilio Gliavedoni y sus Secretarios, atendiendo a numerosas personas conocidas y obreros que fueron a realizar gestiones administrativas y por otros asuntos.

RECAUDACION

Las autoridades municipales llevan adelante la tarea del cobro de los impuestos atrasados. Como se ha dicho, el plazo establecido para el pago de la patente de rodado vence el día 28 del mes corriente.

Pasada dicha fecha será cobrado dicho impuesto con la multa que establece la ordenanza respectiva.

OBRAS PUBLICAS

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha terminado los estudios que se realizan para la ejecución de varias obras de importancia en la ciudad, especialmente desagües que tanta falta hacen en los barrios.

LA HIGIENE

Con las obras de limpieza que ha realizado la Municipalidad en estos últimos días, con las cuadrillas, de lo que hemos informado en otras ediciones, los barrios ofrecen un mejor aspecto.

Pero, todavía queda mucho q' hacer en el sentido de dejar en las debidas condiciones todas las zonas del Municipio.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY SOBRE COMPRA DE VID

BUENOS AIRES, febrero 24. —El Poder Ejecutivo dictó un decreto, originado en el Ministerio de Agricultura, disponiendo que funcionarios del Banco Central, Banco de la Nación y Banco Hipotecario, actúen conjuntamente con la Junta de Vinos para la aplicación de la ley No. 12.355 sobre la compra de la vid.

LA CARRERA HIPICA A MAR DEL PLATA

DOLORES, febrero 24. — Se cumplió la primera etapa de la gran marcha hípica a Mar del Plata, llegando a esta ciudad 102 jinetes.

El primero en llegar fué el teniente Ernesto Havaxzeli y segundo Cristián Halm. El ganador de la etapa fué Cristián Halm.

EXITOSA FUE LA GESTION REALIZADA

Desde hoy funciona el local de los quinteros en la Quinta Iriondo

LA MUNICIPALIDAD

Este diario informó oportunamente de las gestiones que venía realizando la Sociedad Unión Quinteros Productores de Santa Fe ante las autoridades de la comuna a los efectos de obtener la autorización pertinente para instalar su sede en el lugar denominado Quinta Iriondo, ya que en Guiape Gelabert y 4 de Enero no disponían de las comodidades indispensables para el mejor desenvolvimiento de sus actividades.

Las gestiones de los quinteros contaron desde el primer momento con el apoyo de los doctores Joaquín F. Rodríguez y Francisco Anelle, lo que unido a las buenas razones invocadas por los recurrentes influyó sin duda alguna para que la Municipalidad resolviese en forma favorable el petitorio que con vista a la referida autorización le presentara oportunamente la sociedad Unión Quinteros Productores de Santa Fe.

A fin de comunicarnos el amplio éxito alcanzado por sus gestiones, una delegación de la sociedad ya mencionada nos visitó poco antes de la medianoche de ayer, cuyos integrantes, luego de agradecer el decidido apoyo prestado por este diario, nos pidieron finalmente advirtiéramos a los quinteros y verduleros que el nuevo local de venta funciona desde hoy en Juan del Campillo y San Jerónimo (Quinta Iriondo).

Directorio de Obras Públicas

Se recibieron informes relacionados con varias obras en construcción

El Directorio de Obras Públicas de la Provincia, ha recibido en el día de ayer informes que se relacionan con los trabajos públicos que se ejecutan en varias localidades de distintos departamentos.

Ellos consignan que las obras se llevan adelante sin novedades y de acuerdo a las instrucciones que corresponden.

EL PRESIDENTE

El presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Marelli, se encuentra ausente. Está gozando de un breve descanso. El lunes ha de reanudar sus tareas.

El secretario, señor Julio Wédekind, ha atendido ayer el despacho.

PROXIMA REUNION

Dentro de breve deberá realizar reunión el Directorio de O. Públicas. Presidirá el titular ingeniero Marelli.

Deberá tratar y resolver importantes cuestiones que se relacionan con obras públicas.

LAS DONACIONES AL HOSPITAL ITURRASPE

Respondieron Particulares e Instituciones a la Iniciativa

LA HUMANITARIA COLECTA INICIADA EN FAVOR DEL REFERIDO NOSOCOMIO HA CONTADO CON APOYO UNANIME

Todas las instituciones, de diverso carácter, y particulares de nuestra ciudad, invitados a contribuir con su óbolo a la colecta pública iniciada hace días en favor del Hospital Iturraspe, han respondido con su generosa ayuda como lo demuestra la nómina de donantes que venimos publicando.

Este hecho pone de manifiesto la favorable acogida que ha tenido la iniciativa del director de la Administración de Sanidad y Asistencia Pública doctor Abelardo Irigoyen y el noble gesto de las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe que preside el conocido hombre de negocios señor Pedro Gorostiza, en favor del nombrado nosocomio, que en breve, debido a esta valiosa cooperación popular veremos transformado en un amplio y conocido policlínico.

Damos a continuación otra parte de la nómina de donantes:

Suma anterior $ 26.782.60. Lucía Bersteill 20, Casa Viel 10, H. Basser 10, Caja de Sanidad y Beneficencia 5.000, Bonino Hnos. 10, Pedro Martín 5, Carlos Delgadino 20, Bertoni e hijos 20, Esteban Podestá 5, Casa Brever 5, Dr. José González Meana 50, Pelsejovich, Gustovich y Cía. 150, En memoria esposos Posatto 10, En memoria de esposos Gourbere 25, Celmira y Josefa Concebate 10, Rotary Club 500, Una buena madre 100, David Kleer 0.50, Santiago Dobler 50, Luis Francia 50, Francisco Ramón 250, Benedetto Brusca y Cía 150, Vicente Lopotti 100, Walssman y Cía. 100, Bolsa de Comercio 500, Ribero y Cía. 150, García Hnos. 150, F. C. Santa Fe 100, Alaberu Fábregas y Cía. 50, N. Mántaras 10, M. Komisky 10, José María Riestra 100, Manuel Sabino Riestra 100, Rafael Sabater 10, Antonio Riestra 10 Sucesión José Mai 150, Emma Ureta de Gussavino 100, Edmundo Heymann y Cía. 50, Catalina de Trento 10, Raimundo Gressel 10, Luis Mahieu 5, Peyret y Rosen 5, Salvador Cabedo 2, Néstor A. Casablanca 500, Asociación Empleados y Obreros municipales 519, Pedro Wall 1, Cirilo Patti 1, Abel Lezcano 1, Miguel Deleonte 1, Horacio A. Rodríguez 2, Moisés Binder 0.50, Aarón Beviesky 0.50, Emilio Villalta 0.50, Francisco González 1, Domingo Real 15, Gimelli y Roecke 15, Compañía Nobleza de Tabacos 10, C. Almaceneros 100, Horacio Rodríguez 5, Manuel Carrera 1, T. de la Puente 1, Juan M. Rodríguez 1, Clemente Calvo 1, Francisco Battoli 1, B. Rodríguez 1, Edgar Rodríguez 1, Elvira Rodríguez 1, Arnoldo Freese 1, Manuel Falcón 2, Everardo Bianchi 1, Enrique Corce 1, Oreste Roverosso 1, Fernando Mendieta 1, Viñedos y Bodegas Arizu 100, Manuel Argüelles 1, Sebastián Grosso 3, [illegible] Carena 25, Juan Simonutti 50, Angel Granda 5, Juan B. Richeri 5, Bautista Ramos e Hijos 5, Luis Bertuzzi 5, Sirio Casubianes 5, J. Rodríguez González 5, Pablo M. Abalte 5, Oscar Battaglotti 5, Luis Crosi e Hijos 5, José Tonelli 5, Meneghetti Hnos. 50, Emilio Rodríguez 10, José Tarca 10, Basanarzu Hnos. 10, Juan López 20, Miguel Genasio 10, Luis y Ferrando 150, Personal Casa Luis y Ferrando 27 con 50, La Rural Cía de Seguros 20, Roberto E. Sarsotti 100, Frigorífico Armour 100, Personal Zapatería Titán 60, Zapatería Titán 30, Natalio Albertini 100, Toretta Hnos. 100, Indiana y Cora Samper 150, Angel Stamatti 400, Farmacia Corti 50, Peresutti Hnos. 100, José Spagni e Hijos 50, Manuel Fernández 5, Bazar Las Pichinchas 20, A. y E. Butti 10, Pedro Butti 1, Familia Vda. de Butti 20, Samper y Balzino 50, Luisa Vda. de Beltrame 2, Gath y Chaves 100, Frigorífico Swift de La Plata 100, Pedro Gorostiza 100. Total $ 38.675.10. — (Continuará mañana).

Una Jira de los Miembros de la J. de Granos

Será efectuada por Rosario, Santa Fe y E. Ríos

BUENOS AIRES, febrero 24.— Hoy salió en jira de inspección para Rosario y Santa Fe, el presidente de la comisión nacional de granos y elevadores, ingeniero Emilio A. Coni, acompañado por el vocal de la misma repartición ingeniero Vicente Bruni.

Los mencionados funcionarios visitarán Rosario con el objeto de estudiar sobre el terreno el manipuleo del grano desde la chacra hasta la estación a fin de reestimar la acción de la comisión que funcionará en Rosario. En dicha ciudad se les agregarán otros miembros de la comisión que son el vicepresidente Dr. [illegible] Predolini Parera y los vocales Roberto Wenner y Federico Corverton, todos los cuales irán luego a Santa Fe, con el fin de instalar a la subdelegación y personal de dicha comisión, pasando después a la ciudad de Paraná, donde dejará instalada la delegación de Entre Ríos, de reciente creación y al frente de la cual quedará un técnico y demás personal competente.

LA EDIFICACION ESCOLAR EN EL NORTE DE SANTA FE

No es un secreto para nadie que en los departamentos del Norte hay edificios escolares que no se encuentran en las condiciones debidas.

La Inspectora Seccional de la [illegible] sexta sección, señora Beatriz de la Vega Costa [illegible] ha elevado en el día de ayer una nota al Consejo General de Educación, dando a conocer el estado de muchos edificios que reclaman obras de mejoramientos que solicita en la comunicación presente.

Se refiere especialmente a varias escuelas de los departamentos San Javier, Vera, Garay. Pide no solamente que se resuelvan las obras para dejarlos en las condiciones debidas [illegible] sinó que sean ampliados muchos de ellos.

Sabemos que las autoridades escolares dictarán las correspondientes medidas a los fines de que lo antes que sea posible se realicen los estudios previos para resolver en forma favorable la petición formulada.

LOS DIPUTADOS D. PROGRESISTAS

BUENOS AIRES, febrero 24 —El diputado nacional Julio Noble, desmintió las versiones que circulaban y según las cuales todos los diputados nacionales Demócratas Progresistas estarían dispuestos a presentar sus renuncias.





No Hubo Actividad en la Junta Electoral

SE HALLABA AUSENTE EL MINISTRO

Por esa razón no fueron suministradas informaciones de ninguna clase

Como consecuencia de la ausencia del ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, presidente de la Junta Electoral Provincial, durante el día de ayer no hubo actividades en la Junta. No se suministraron informaciones de ninguna clase.

LOS LEGISLADORES:

Ateniéndonos a las cifras que se han dado a conocer, —las que hemos publicado— los diputados electos hasta ahora son los siguientes:

Por la Unión Cívica Radical de Santa Fe: Departamentos La Capital, Dr. Leoncio Gianello, Sr. Luis Di Filippo y Dr. Eufemio Tiolo Visconti; por Castellanos: señores Leopoldo J. López, Antonio Figueroa y Juan A. Boglioni; por San Jerónimo: Dr. José Vesovi y Sr. Luis G. Tomatis; por San Martín: Ramón I. Toledo y José Ulla; por General Obligado: Juan Vrillaud; por Belgrano: Camilo V. Corrieu; por Caseros: Dres. Víctor Alvarez y Francisco Figueroa; por Constitución: Dr. Juan E. Daguerre y Dr. Ramón J. Beltramo; por General López: Sres. Eugenio Medina y Alejandro López; por Iriondo: Antonio Reinares Solari y Domingo Grafigna; por San Lorenzo: José Rodríguez Heriz y Dr. Ricardo Herren.

La Unión Cívica Radical solamente tiene uno por el departamento San Javier que es el señor José Juan Camera.

Adquisición de Títulos Provinciales

Como lo tenemos informado, la Intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, llamó a licitación pública para la compra de títulos, y ayer se ha procedido a dar a conocer las propuestas que se han presentado.

Para la compra de $ 56.700 en títulos de la ley 1974, se presentaron: Nicolás Durán, ofreciendo $ 26.000 al 9.92 por ciento y $ 30.000 al 99.70 o/o; Alfredo Rouillón, $ 56.700 al 99.70 o/o y Banco de Italia y Río de la Plata $ 13.950 al 99 y 27 o/o y $ 20.000 al 99.37 o/o.

Las propuestas han quedado a estudio y resolución del Ministerio de Hacienda.

El Archivo Histórico de Santa Fe

La Facultad de Filosofía y Letras envió un aporte valioso e interesante

El Archivo Histórico de la Provincia ha recibido ayer las siguientes donaciones:

Del Instituto de Investigaciones Históricas (Facultad de Filosofía y Letras): La Emancipación Hispanoamericana en los informes episcopales a Pío VII. Copias y extractos del Archivo Vaticano, por Pedro Leturia S. J.; Gobernantes del Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII, por Ernesto Restrepo Tirado; El proceso de Bouchard, por Teodoro Caillet Bois; La Cultura y su enemigo de ayer, de hoy y de siempre, por Clemente Ricci; Las teorías políticas de Bartolomé de las Casas, por Lewis Hanke; Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas (trimestral), años XI-XII T. XVI. Buenos Aires enero-setiembre de 1933. Nos. 55-57 (año 1933); Boletín del I. de Investigaciones Históricas (trimestral) año XII, tomo XVII Buenos Aires, octubre de 1933, junio de 1934, Nos. 58-60, año 1934; Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas (trimestral), año XII; tomo XVIII, Bs. Aires, julio de 1934, marzo de 1935. Nos. 61-63, año 1935; Indice del Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas correspondiente al tomo XVI, año XI-XII, Nos. 55-57, Buenos Aires 1935; Indice del Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas correspondiente al tomo XVII, año XIII, Nos. 58-60, Buenos Aires 1934.

De la Dirección Gral. de Estadística de la provincia de Mendoza: Extensión de cultivos y exportación de frutas y legumbres. Cosecha julio a junio 1935-1936.

LOS SERVICIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS EN EL INTERIOR

A GRANDES PASOS SURGE OTRO BARRIO



ESTABA PREVISTO. — La construcción del edificio de la Escuela Normal, que será habilitado este año, ha dado lugar a la creación de un nuevo barrio que se agranda velozmente. El grabado nos muestra una vista de la manzana ubicada frente a la escuela, donde la edificación ha hecho milagros

Protestan los Vecinos de Pedro Centeno



CUNETAS LLENAS DE AGUA. — Por la mala disposición de los desagües, o su carencia absoluta, la calle Pedro Centeno, dá lugar a las protestas de los vecinos; en las cunetas se estaciona el agua de las lluvias y de la limpieza de las casas vecinas, descomponiéndose, dando mal olor.

TARIFAS DE BENEFICIO SON TODAS

El agua de esta capital, según el Ing. Senillosa, es ahora excelente

Hemos conversado en el día de ayer con el jefe de Distrito de las Obras Sanitarias de la Nación en Santa Fe, Ing. Senillosa, acerca de los servicios en la provincia.

Como se sabe ha quedado habilitado el servicio de aguas corrientes en Esperanza y en Rafaela. Ya esas dos importantes localidades tienen agua, habiendo causado ello la mejor impresión entre los vecinos.

En Reconquista, cabecera del Dpto. Gral. Obligado, se han habilitado los servicios de Agua y cloacas, funcionando normalmente.

LAS TARIFAS

En lo que respecta a las tarifas, como una consecuencia de las gestiones realizadas por el presidente de las Obras Sanitarias, Ing. Selva, se ha obtenido la reforma de la ley 10998. Ello significa que los vecinos sólo abonarán las tarifas que rigen en la Capital Federal que, por cierto son bajas. Deberán abonar los gastos de explotación de los servicios y no como antes se había resuelto que debían pagar los gastos de las instalaciones, vale decir del capital invertido. Nada de eso. Solamente hasta cubrir los gastos de las instalaciones.

Los beneficios que reciben son muchos mayores.

EL AGUA EN SANTA FE

En cuanto al servicio de agua en esta capital nos [illegible] el Ing. Senillosa que no hay ninguna novedad. Se han dictado diversas medidas para salvar cualquier falla que se pudiera producir y en los momentos el agua es completamente buena. No hay quejas a ese respecto.

Para el mejoramiento de dicho servicio en el municipio el Ing. Senillosa ha dictado diversas medidas.

NOTICIAS DE LOS TRIBUNALES

Auto confirmado. — La sala en lo Criminal por la Stria. Garitay, no hizo lugar al pedido de excarcelación de Félix Nicolás Torres en el sumario que se le instruye por tentativa de violación. El Tribunal considera que el recurrente ha sido procesado por el delito de tentativa de violación por lo que le corresponde una pena superior a la de tres años de prisión, motivo por el cual es improcedente la excarcelación solicitada de acuerdo al art. 632 del C. de P. en lo Criminal.

Declaratoria. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Stria. Ferreyra declaró herederos de Sebastiana S. de Danielo, a su esposo Pedro Miguel Danielo y a sus hijos Catalina, María y Juana Danielo.

Cobro de pesos. — En el juicio que sigue Francisco Ucha contra Vicente Pons, cobro de pesos, el juez de la primera nominación Dr. Anadón, Stria. de la Peña, confirma la resolución que desaprueba la liquidación del actor y aprueba la del Banco Provincial acreedor hipotecario.

Autos dictados. — El juez de instrucción doctor Palanelli, secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Elena Cardozo, por resistencia a la autoridad y Juan Zicovic por lesiones. En el mismo sumario salió en libertad sin perjuicio Nicolás Cesarich.

Pedido de quiebra. — Flaitan Casillont Ltda., pidió la quiebra de Miguel Oprendi, comerciante de esta plaza, por un documento de $ 325.

Juez doctor Viñas Balugera, Secretaría Mayol.

Venia. — Se concedió la venia solicitada por Angélica García para contraer matrimonio con Carlos Rauch, resolución del juez Dr. Viñas Balugera Stria. Mayol.

Nombramiento. — El juez de la 2a. Nom. Dr. Viñas Balugera Stria. Mayol nombró administrador de la sucesión de Francisco Costamagna a José Alberto y Carlos Mateo Costamagna.

Sumaria. — El Juez Dr. Viñas Balugera, Stria. Mayol aprobó la sumaria Rina María Jude.

Sobreseimiento denegado. — El Juez del Crimen Dr. Sabaté por la Stria. Espino, dictó este auto:

Santa Fe, febrero diez y siete de mil novecientos treinta y siete.

Y VISTOS: El sobreseimiento solicitado por la defensa a favor del encausado, en este proceso contra Domingo E. V. Esquivel, por los delitos de homicidio y uxoricidio:

Y CONSIDERANDO:

Que evacuando el traslado pertinente, el acusador particular y señor Agente Fiscal, se oponen ambos al sobreseimiento solicitado, sosteniendo el primero que corresponde la aplicación [illegible]

[illegible]

ble el sobreseimiento.

Que siendo esto así, es decir opuestos el acusador particular y Agente Fiscal a la clausura de los procedimientos, el sobreseimiento que se solicita es improcedente, conforme lo que ha resuelto reiteradamente el suscripto, no cabiendo al sentenciador entrar a considerar el mérito de las razones invocadas en apoyo de la gestión y correspondiendo, siendo a lo estatuído en forma expresa y terminante por el art. 375 del Código procesal citado, la elevación de la causa a plenario, acordando a este juicio el trámite de acusación y defensa, audiencia y prueba y a las partes el derecho de alegar con anterioridad al pronunciamiento definitivo cuanto a las mismas conviniere, y en especial a los oponentes el ejercicio de las acciones, públicas a que está constreñido el Agente Fiscal por imperio de la Ley, y de la privada que compete al damnificado —arts. 24 y 80 inc. 1o. y 133 y 135 respectivamente, del precitado cuerpo de leyes y 29 del Código Penal.

Por estas consideraciones, disposiciones legales citadas y sus concordantes de los arts. 475 y 379, también del Cód. de Proc. Criminales.

Resuelvo:

No hacer lugar al sobreseimiento solicitado a favor del encausado Domingo E. V. Esquivel, por improcedente y elevar esta causa por homicidio y uxoricidio al estado de plenario, a cuyo efecto, pasen los autos para la acusación al querellante y Sr. Agente Fiscal, por el término improrrogable de nueve días, bajo apercibimiento al acusador particular de tener por decaído su derecho si no verifica la acusación dentro de dicho término. Desglósense y reservense en Secretaría, conforme lo solicita el señor Agente Fiscal las documentaciones gráficas obrantes de fs. [illegible] a fs. [illegible].

El Dr. Manuel de Iriondo Fué a Bnos. Aires

Desde ayer encuentra en la Capital Federal el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel Ma. de Iriondo.

Regresará a ésta en el día de mañana.

Notas de la Asistencia Pública

Recomendó el Dr. Irigoyen severa vigilancia en los artículos alimenticios

Concurrió a su despacho el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Irigoyen y su Secretario doctor Padín, quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas y atendió a numerosas personas conocidas.

MEDIDAS DICTADAS

El Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Irigoyen, en el deseo de defender la salud pública, en el día de ayer ha dictado varias medidas. Ha recomendado que sea intensa la vigilancia sobre los artículos alimenticios que se venden en la vía pública y que se controló lo que se expenden en los Mercados.

Todo ello es oportuno porque tiende a evitar posibles abusos.

Lo mismo ha dispuesto que sea cuidada la higiene pública en todo aquello que es facultad de la Administración Sanitaria.

ESTACIONES SANITARIAS

De acuerdo a lo que en otras ediciones hemos informado, el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha ordenado sean introducidas las mejoras necesarias para que cada una de dichas Estaciones se desenvuelvan en la mejor forma que sea posible.

Las mejoras se están realizando desde el día de ayer.

Movimiento Habido en en el Puerto

Sólo cuatro ultramarinos se hallaban ayer cargando cereales

Estaban cargando ayer los siguientes ultramarinos: alemán "Carl Vinenn", belga "Hainaut", griego "Hea Tyki" y finlandés "Wirta". Llevarán cereales por cuenta de firmas exportadoras de cereales de esta plaza.

LAS OPERACIONES

Estaba descargando material de importación el vapor inglés "Olivegree", por cuenta de una firma de esta plaza.

Está a la orden el vapor italiano "Comitas" que cargará cereales.

Es esperado el vapor inglés "St. Quentin" que trae un cargamento de carbón.

EL CABOTAJE

Es de importancia el movimiento de cabotaje en los momentos. Ayer estaban numerosas embarcaciones en la carga y descarga de diversos productos.

A la descarga estaban numerosas embarcaciones.

EL PAPEL DE REVISTAS Y DE DIARIOS

La Aduana local recuerda el decreto del P. E. Nacional, del año pasado

Como se recordará el Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dictó un decreto en fecha 29 del mes de agosto de 1936 relacionado con la liberación de derechos de importación al papel que se utiliza en los diarios y revistas.

LIBERACION DE IMPUESTOS

La Aduana de la Nación en esta capital recuerda dicho decreto. Gozará de la liberación de derecho de importación que consagran las leyes 11281 y 11588, todo papel de cualquier clase y color, índole y tipo en bobinas o resmas que se empleen exclusivamente en la impresión de diarios, periódicos, libros o revistas de carácter literario, científico o de información general y siempre que tenga marcas translucidas llamadas marca de agua o filigrana en forma de líneas rectas paralelas, distanciadas entre sí por un espacio de 4 centímetros con una tolerancia de medio centímetro en más o en menos.

PROHIBICIONES

El decreto que se recuerda establece que queda prohibida la importación de papel con la marca a que se refiere el artículo anterior cuando no se introduzca con el referido destino, aun cuando se pretenda pagar los correspondientes derechos de importación.

Los restos de papeles introducidos en franquicias o los averiados al tiempo o después de introducidos al país, no podrán tener otra utilización que la que corresponde al papel libro o servir de materia prima a las fábricas de papel establecidas en el país.

DE LA ADUANA NACIONAL

El administrador de la Aduana de la nación en esta capital ha dictado medidas para el cumplimiento del decreto de que informamos.

Sobre el Tercer Congreso Sudamericano de Química

Se constituyó un subcomité en nuestra ciudad

TENDRA LUGAR EN RIO DE JANEIRO

En el mes de Julio próximo, se llevará a cabo en Río de Janeiro, el tercer congreso sudamericano de Química.

Con este motivo, el Comité Ejecutivo Argentino, ha recabado la cooperación de todas aquellas personas que en nuestro país se han destacado por su actuación en las diversas especialidades de la química que en dicho certamen serán considerados, entre ellos a un hijo de nuestra ciudad, el conocido facultativo doctor Federico Falco, cuyas investigaciones científicas son harto conocidas en nuestros círculos, las cuales publicadas no ha mucho han [illegible] de elogiosos comentarios por parte de la prensa del país.

El nombrado Comité, ha organizado, al mismo tiempo, en Santa Fe, un Sub-Comité que integran los doctores Gustavo Fester, Federico Falco, José Piazza, ingenieros Rodolfo A. Rousaut y Francisco Urondo.

El Comité Argentino que desarrolla su acción bajo el patrocinio del presidente de la Nación General Agustín P. Justo, está formado en la forma siguiente:

COMITE DE HONOR

Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Carlos Saavedra Lamas.

Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Jorge de la Torre.

Señor Embajador de los Estados Unidos del Brasil, doctor José Bonifacio de Andrada e Silva.

Señor Rector de la Universidad de La Plata, doctor Vicente C. Gallo.

Señor Presidente de la Universidad de La Plata, ing. Julio R. Castiñeiras.

Señor Rector de la Universidad del Litoral doctor Josué Gollán hijo.

Señor Rector de la Universidad de Córdoba, doctor Sofanor Novillo Corvalán.

Señor Rector de la Universidad de Tucumán, ing. Julio Ayala Torales.

Señor Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de la Plata, doctor Enrique V. Zappi.

Señor Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad del Litoral, Dr. Horacio Damianovich.

Señor Presidente de la Asociación Química Argentina, Dr. R. Wernicke.

Señor Profesor Honorario de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, doctor Enrique Herrero Ducloux.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Dr. Abel Sánchez Díaz. Miembro de la Academia de C. Exactas, Físicas y Naturales, profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, director de la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vice Presidente: Dr. Tomás J. Rumi. Profesor de la Universidad de Buenos Aires. Director de las Oficinas Químicas Nacionales.

Secretario General: Dr. Venancio Deulofeu. Miembro del Consejo Superior y Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Pro-Secretario: Dr. Carlos A. Abeledo, Profesor de la Universidad de Buenos Aires. Jefe de Sección del Instituto Bacteriológico del Dep. Nacional de Higiene.

VOCALES: Dr. Atilio A. Bado, Profesor de la Universidad de Bs. Aires. Director del Laboratorio de las Obras Sanitarias de la Nación; Dr. Héctor Bolognini, profesor de la Universidad de Buenos Aires; Dr. Adolfo Escudero, director del Lab. de Bromatología del Instituto Municipal de la Nutrición; Dr. Luis C. Guglialmelli, miembro de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, profesor de la Universidad de Buenos Aires; Dr. Felipe A. Justo, director del Laboratorio de Química de la Policía de la Capital Federal, ex-Presidente de la Asociación Química Argentina; Dr. Agustín D. Marenzi, profesor de la Universidad de Bs. Aires; Dr. Juan A. Sánchez, consejero y profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires; Dr. Alfredo Sordelli, miembro de las Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Medicina, profesor de la Universidad de Buenos Aires, Director del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene; Dr. Reinaldo Vanossi, profesor y Consejero de la Fac. de C. Exactas, Físicas y Naturales de Bs. As., Profesor de la Universidad de La Plata; Dr. Pedro T. Vignau, miembro de la Academia de C. Exactas, Físicas y Naturales, Profesor de la Universidad de La Plata.

Las Deudas de la Provincia

Como lo tenemos dicho, las autoridades de la Intervención Nacional han dictado las medidas q' corresponden a los fines de hacer frente a las obligaciones del Fisco.

En el corriente mes debe pagar varias deudas de importancia.

Una de ellas será satisfecha en el día de la fecha, para lo cual el Ministerio de Hacienda ordenó ayer que por intermedio del Banco Provincial Casa Rosario, sea girada la suma de $ 350.000 al Banco Boston de la Capital Federal para atender el servicio de intereses y amortización y rescate de títulos de las leyes 2260, primera, segunda y tercera serie y 2477 y 2363.

AVISO

ATENEO DE LETRAS Y ARTES

Queda abierta la inscripción del 1o. al 5 de Marzo, para todos los cursos, incluso un curso nuevo de Italiano.

Derecho de inscripción: $ 2.00

Horario: 3 ½ a 12.

54015 v. 27-2